

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Félix Bautista Matías

Año II Comisión Permanente Primer Periodo de Receso LVII Legislatura Núm. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
13 DE FEBRERO DE 2004

SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 1

INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN PERMANENTE,
QUE FUNGIRÁ A PARTIR DEL
16 DE FEBRERO AL 31 DE
MARZO DEL AÑO EN CURSO,
DENTRO DEL PRIMER
PERIODO DE RECESO,
CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA
LEGISLATURA AL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE
GUERRERO pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 2

**Presidencia del diputado
Félix Bautista Matías**

ASISTENCIA

El Presidente:

Solicito al diputado secretario Constantino García Cisneros, pasar lista de asistencia.

El secretario Constantino García Cisneros:

Con gusto, señor presidente.

Alonso de Jesús Ramiro, Bautista Matías Félix, Castro Justo Juan José, De la Mora

Torreblanca Marco Antonio, Eugenio Flores Joel, García Guevara Fredy, Jacobo Valle José, Román Ocampo Adela, Martínez Pérez Arturo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Zamora Villalva Alicia Elizabeth y García Cisneros Constantino.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 12 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, compañero secretario.

Con fundamento en el artículo 30 fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 12 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 16 horas con 41 minutos se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Adela Román Ocampo, se sirva dar lectura al mismo.

La diputada Adela Román Ocampo:

<<Comisión Permanente.- Primer Periodo de Receso.- Segundo Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Viernes 13 de febrero de 2004.

Primero.- Instalación de la Comisión Permanente, que fungirá a partir del 16 de febrero al 31 de marzo del año en curso, dentro

del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 13 de febrero de 2004.

Servido, ciudadano presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En desahogo del primer punto del Orden del Día, instalación de la Comisión Permanente que fungirá a partir del 16 de febrero al 31 de marzo del año en curso, dentro del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por lo que solicito a los ciudadanos diputados y público asistente favor de ponerse de pie:

“Hoy, siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día trece de febrero de dos mil cuatro, declaro formalmente instalada la

Comisión Permanente y por iniciados los trabajos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero”.

Favor de sentarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 16:45 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes 13 de febrero de 2004, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente para el día miércoles 18 de febrero del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Juan José Castro Justo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. David Jiménez Rumbo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Max Tejeda Martínez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Saez Guadalupe Pavía Miller

Director del Diario de los Debates
Lic. Salustio García Dorantes